

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia, Santas Sofía é Irene; en Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta y San Ferreol mr.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

CUPÓN

EL MAPA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

POR RODRIGUEZ

Puede adquirirse

POR 2 PESETAS

Hasta el día 30 del corriente mes

CON EL PRESENTE CUPÓN

EN EL

BAZAR OSCENSE

15 Septiembre de 1891.

SE arriendan las hierbas del monte de Lizana, término municipal de Barbuñales. En Huesca, Casco alto, núm. 59, informarán.



Castanera

Sección de Noticias.

El dueño del Frontón de la calle del Padre Huesca nos participa en atenta carta que el domingo próximo tendrá lugar un gran partido de pelota, con el objeto de destinar el importe íntegro de la entrada á la suscripción nacional abierta con motivo de la catástrofe acaecida en Consuegra.

Aplaudimos los nobles propósitos del Sr. Sábado y no dudamos que la partida resultará interesante y concurridísima.

El Diario de Zaragoza publica un sentido artículo implorando la caridad pública en favor de Consuegra y demás pueblos que han sufrido tantas desgracias por consecuencias de las inundaciones. De dicho artículo publicamos á continuación los párrafos siguientes:

«Lévese á cabo, sí, pero no por mirar las desgracias de otros, olvidemos las nuestras, si á primera vista no tan aterradores en definitiva tan amargas y completas. Pensemos en los de Consuegra y Almería, pero pensemos también en esa desdichada comarca bajo aragonesa que desde hace tres años perdió su única riqueza y hoy vé apagado el fuego del hogar y tan desnudos y hambrientos sus habitantes como los de las provincias meridionales.

Pensemos también en esa situación angustiosa de la provincia de Huesca y acordémonos de que si las comarcas inundadas están del todo despobladas, despobladas también á causa de la emigración creciente se hallan nuestras aldeas y pequeños pueblos.

Alléguese recursos para Consuegra y Almería, pero destínese parte de lo recaudado, gran parte, á remediar las necesidades de la tierra aragonesa.

Socorro para los pueblos inundados y socorro también para Aragón que sería asaz inhumano destinar dinero únicamente á enjugar lágrimas de otros, cuando en nuestra comarca hay tantas que secar, y tantas familias sin pan y sin abrigo.»

Hoy no hemos recibido el servicio diario de nuestro corresponsal madrileño, y en su defecto, á continuación insertamos la sección telegráfica de nuestro estimado colega *El Diario de Zaragoza*, en cuya sección verán nuestros lectores las últimas noticias sobre los desastres de las inundaciones que han ocurrido recientemente:

—La suscripción nacional encabézala la Reina Regente con cien mil pesetas.

En la conferencia celebrada entre Silvela y el gobernador de Almería, éste confirmó las desgracias conocidas y pérdidas considerables; pide recursos para hacer las obras.

—La *Gaceta* publicará y comunicará á los representantes diplomáticos y consulares, una Real orden autorizándoles para admitir suscripciones ofrézcaseles espontáneamente.

—Comunica el Sr. Losarcos, marchó á Aranjuez para acompañar al intendente de Palacio á Consuegra: habiendo dejado organizados servicios y pedido doscientos obreros á Dimiel y Ciudad Real que dedicaranse al descombramiento demolición de los edificios ruinosos y á construir albergues provisionales para las familias que perdieron viviendas.

—Reclama cal viva para enterramientos y enérgicas desinfectantes pues la pestilencia es insoportable en algunos sitios.

—Anoche falleció el cardenal Rotelli.

El Papa muy afectado por tan sensible pérdida.

—El incendio de Buda-Pesth, ha destruído 180 casas. Se desconocen detalles de las desgracias.

—Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid, con el propósito de allegar socorros, y para abrir suscripción que será encabezada por el Sr. Ceruelo y la suscribirán los concejales.

—El director de Obras públicas marchó á Consuegra.

Llegaron al mismo punto los ingenieros y comenzaron el descombramiento.

Todas las noticias que se reciben son aterradoras.

—Los empleados del municipio de Madrid, ceden un día de su haber en favor de las víctimas.

—Se han reconcentrado en Consuegra ciento siete guardias civiles y han marchado otros ciento.

—A la suscripción nacional se aumentarán quinientas mil pesetas, producto empleados del Estado.

Las líneas ferroviarias no estarán expeditas hasta dentro de diez días.

—No se reciben noticias de los de Consuegra que están incomunicados.

El embajador de España en Londres ha dado para la suscripción mil pesetas y el representante de Rotschild 5.000 pesetas.

—Mañana reunirá el Sr. Silvela á los diputados y senadores de Toledo, para acordar beneficiar á los inundados, y pasado mañana citará á los representantes de Almería.

—En Londres y París se organizan suscripciones.

El Sr. Isasa ha llegado á Consuegra.

Han llegado á Roma los peregrinos.

—El duque de Tetuán ha conferenciado con el Sr. Cánovas y cumplimentado á la Regente. El Sr. Cánovas regresará á Madrid el sábado ó domingo.

—Ha declarado el Sr. Villaverde caducadas las licencias concedidas á los funcionarios judiciales de las provincias de Toledo y Almería.

Los capellanes de Palacio han cedido una mensualidad en favor de los inundados.

La *Gaceta de Turín* ha publicado un artículo de sensación, en el que resume la conversación habida con un alto personaje de la triple alianza.

«Las armas resuenan ya, dice el artículo, en las revistas, en las maniobras y en las experiencias continuadas, pero con el presentimiento y el propósito de hacer uso de ellas. Los preparativos, principalmente de

Francia, Alemania y Austria, son tan grandes, que no serían mayores ni en vísperas de entrar en campaña.

Asegúrase que ya están distribuídos los papeles en Austria, y que esta nación empleará desde el primer momento todas sus fuerzas en contra de Rusia; la marina austriaca se unirá á la de Italia para obrar enérgicamente y de acuerdo en el Mediterráneo; en tanto que la escuadra inglesa estará en observación, dispuesta á entrar en acción en el caso poco probable de que la marina francesa tuviese superioridad respecto de aquellas é hiciera alguna tentativa de desembarco.

Un Cuerpo de expedición italiano penetraría en el Delfinado en el momento mismo en que el ejército alemán atravesara por dos ó tres puntos la frontera francesa. Bélgica se dejaría forzar la mano, y la lucha sería formidable, pero de tan corta duración, que acaso Francia estaría destruída antes que Rusia pudiera ayudarla eficazmente.

El personaje que sostiene estas opiniones—continúa el periódico italiano—cree que las consecuencias probables de esta guerra serían una nueva derrota de Francia.

Se comprende—dice—que la triple alianza no se contentaría con una indemnización pecuniaria, que exigiría más serias garantías para el porvenir, que reduciría á Francia á proporciones muy limitadas, aislándola de alguna suerte, mediante la creación á su alrededor de pequeños Estados independientes formados á sus expensas, y destinados á hacer cesar toda clase de contacto entre Francia, Alemania é Italia.

No sería difícil entenderse con Rusia y hasta con Inglaterra.

Tales son las líneas generales de la opinión del diplomático, expresada en la *Gaceta de Turín*, influida sin duda por el pesimismo dominante en los altos círculos diplomáticos de Europa.

LOS FRANCESES EN TERRITORIO ESPAÑOL

Con este mismo epígrafe publica *El Clamor* un artículo que tiene verdadera importancia, dadas las buenas relaciones que confiesa el diario reformista le unen con el ministro de Estado.

Dijo anoche *La Epoca* que el jefe de una expedición francesa, M. Fourneau, ha explorado el río *Sangha* ó *Sanga*, según la ortografía española, recorriendo además de Sur á Norte las comarcas vecinas, y añadiendo que los franceses establecerán un puesto militar en Bembé, con motivo de lo cual colma de elogios á los expedicionarios, sin darse cuenta sin duda de que el mencionado territorio se halla comprendido en el *hinterland* de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Y á este propósito escribe el diario amigo del ministro de Estado:

«Es muy sensible que periódico tan ilustrado dé cuenta de un suceso semejante sin saber que está hablando nada menos que de una invasión en nuestra propia casa.

Los franceses, al leer lo que el colega ha escrito, dirán que, ó tenemos en poco nuestros derechos, ó los desconocemos en absoluto, cuando no han llegado siquiera á noticia de uno de los periódicos más autorizados del país. Y deducirán de aquí que no tenemos ninguno.

En cuanto al hecho en sí, claro está que lo censuramos enérgicamente. *Hace tiempo que por prudencia fácil de comprender no tocábamos esta cuestión, pero hoy el patriotismo nos obliga á hablar.*»

Con ser muy importante la anterior declaración, todavía nos parecen más significativas las siguientes palabras con que *El Clamor* termina su artículo:

«Es preciso, dice, que Francia, si quiere tenernos por amigos, sea leal con nosotros y nos guarde aquellas consideraciones á que tenemos derecho.

De no obrar de esta suerte, día llegará en que no encuentre en España un solo amigo. Aunque nos sea doloroso confesarlo debemos declarar que su conducta es más á propósito para sembrar entre españoles antipatías que amistades.

Con motivo de la corta de un monte cercano á Yunquera (Guadalajara), son muchos los lobos que andan merodeando por dicho pueblo.

Noches pasadas intentaron algunos de estos animales penetrar en una caseta de la vía del ferrocarril, cosa que no pudieron verificar, gracias á las prevenciones que en seguida tomó la mujer del guardabarrera, que á la sazón estaba sola en la casa.

Una mula muerta que habían dejado en el campo ha servido de pasto á los hambrientos animales, así como varios perros que guardaban las huertas.

Se ha organizado una gran partida de cazadores para dar una batida á tan feroces animales, que turban la tranquilidad de aquel pacífico vecindario.

Tambien en El Pobo, pueblo del partido de Molina, vienen invadiendo los campos varios de los citados animales.

Habiendo pedido el Eminentísimo Cardenal Manning una reliquia del Apóstol Santiago para que fuese venerada en el grandioso templo que está erigiendo en Londres en honor del Patrono de las Españas, y concedida que ha sido por el Excmo. Prelado de Compostela, el insigne Cardenal londonense ha manifestado que el Rector de la Iglesia de Santiago de Londres vendrá á recoger la Sagrada Reliquia.

Nos dicen de Ossó que el aguacero último destruyó todos los caminos y puentes del término. El Cinca bajaba tan caudaloso como en las más grandes avenidas, llevándose la barca del pueblo.

Se ha declarado que á los juzgados y tribunales corresponde la facultad exclusiva de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado.

Continúa la Compañía arrendataria de Tabacos obteniendo aumentos importantes en la recaudación por venta de labores.

Lo recaudado en el mes de Agosto próximo pasado se ha elevado á 13.140.228,14, superando en 647.315,11 á los valores correspondientes á igual mes del año anterior.

La *Gaceta* del 13 publica una Real orden disponiendo que los fiscales municipales suplentes que sean letrados sustituyan á los propietarios en los casos previstos por la Real orden de 20 de Febrero de 1883, y solo en el de que ninguno de los que legalmente desempeñen la fiscalía municipal reúna los requisitos prevenidos en dicha Real orden, les sustituya el letrado designado por el juez subsidiariamente.

* Dices de San Sebastián:

«El gran duque Wladimiro, á quien ha gustado extraordinariamente el juego de la pelota, ha pedido pelotas y cestas, que llevará á Rusia. Proyecta S. A. I. llevar en la primavera próxima, varios afamados pelotaris á San Petersburgo, para dar á conocer en Rusia tan viril y noble juego, que no duda agrada entre sus paisanos.»

El estado de las líneas férreas, interrumpidas por efecto del temporal, siguen siendo el mismo.

Las brigadas de obreros enviados por la Compañía del Mediodía trabajan con actividad; pero á medida que exploran las vías, encuentran nuevos cortes y trozos que necesitan reparos para evitar peligros.

Con el objeto de reponer los postes telegráficos destruidos por el temporal, salió ayer por la línea de Ciudad Real un tren, que ha tenido que detenerse en el kilómetro 20 por estar cortada la vía.

La recomposición será larga, difícil y costosísima.

La comunicación telegráfica con Alcázar de San Juan está totalmente interrumpida, ignorándose por tanto la suerte de los viajeros allí detenidos.

Los viajeros de Valencia, así como la correspondencia, van y vienen por la línea de Lérida y Zaragoza, sufriendo 24 horas de retraso.

En la línea de Zaragoza, y próximo á la estación de Paracuellos, hubo ayer ligeros desprendimientos de tierras, que hacen temer se intercepte también la comunicación con Zaragoza y Barcelona.

En la línea de Cuenca había ayer ligeras cortaduras: se han reparado éstas, y ayer han salido los trenes para dicha capital á la hora de costumbre, pero con la orden de avanzar con precaución.

La correspondencia de Madrid de hace tres días llegó ayer á Toledo por Cabañas.

La de Andalucía y Valencia de hace cuatro días llegará á Madrid hoy, rodeando por Barcelona.

Ayer llegaron los correos del Norte, Santander y Zaragoza; éste últi-

mo con 70 minutos de retraso á causa de estar inundada la vía en unos seis kilómetros por la parte de Calatayud.

Un francés, M. Burger, se ha hecho el campeón del pan casero contra la invasión del llamado pan de lujo, que los refinamientos de la industria han introducido. M. Burger trata este asunto con mucha doctrina y calor en un libro que titula *El pan casero; su harina y fabricación*, en el cual se propone demostrar que los nuevos procedimientos de moltura por cilindro quitan á las harinas los gérmenes del trigo y la mayor parte del gluten. La harina que se obtiene por este procedimiento permite elaborar un pan mas blanco, esto es indudable, pero incompleto, y este escollo se evita con la moltura por medio de piedra.

Esta diferencia ha obligado á agregar á las harinas cuerpos extraños, tales como el aceite de almendras, para suplir las cualidades que se le han arrebatado, con lo cual, si se oculta la ausencia, no se suplen dichas cualidades, como la higiene y la alimentación exigen. M. Burger aconseja la vuel a al pan casero, más sano, más alimenticio y que se conserva más tiempo, y llama la atención de la Academia de Medicina acerca de un asunto que merece, tanto como los vinos, por lo menos, que se consagren á su dilucidación los trabajos de los higienistas.

Del importante *Boletín semanal de mercados*, extractamos las notas siguientes sobre los precios de los cereales en las diferentes provincias de la Península y situación de los mercados.

Albacete.—El precio de los cereales se mantiene firme por la paralización de transacciones.

Debido al mucho consumo y pocas existencias, nótese una ligera alza en los precios del vino en Hellín, sucediendo lo contrario en la capital, donde existen grandes partidas de calidad inferior.

Alicante.—El mes de Septiembre parece indicar con sus revueltos días la proximidad del otoño.

Desde que ha empezado, sin descender mucho la temperatura, se han sucedido todos los días lluvias de poca intensidad, pero de alguna duración, lo que indudablemente beneficiará la cosecha de uva para vino, si bien no tanto á la de postre, que se pudre en mucha parte por exceso de humedad.

Almeria.—Sostenidos los precios de los vinos y aceites; los cereales y leguminosas tienden al alza, con especialidad el maíz y la cebada.

Badajoz.—No se observa demanda alguna en cereales y leguminosas, siendo los precios los mismos de la semana anterior y con tendencia á la baja.

Barcelona.—Continúa acentuándose el alza en el precio de los granos y sin llegar remesas de importancia que normalicen este importante mercado.

Los precios de cereales y legumbres se sostienen, aunque con alguna tendencia al alza, presentida ya por los fabricantes de pan con la subida de dos céntimos en kilo.

En el precio de la habichuela se inicia la baja porque empieza á recolectarse la que se cultiva asociada con el maiz.

Las últimas lluvias han beneficiado los maizales.

Salamanca.—El kilogramo de pan de primera clase se vende á 0,36 pesetas; el de segunda, á 0,26; la carne de vaca, á 1,52; la de ternera, á 1,92, y la de cordero á 1,13.

Santander.—Sigue la baja de precio en el vino. Son causa de este descenso, de una parte de las grandes existencias en bodegas, y de otra la buena cosecha que ofrecen los viñedos de Castilla la Vieja, Rioja y Navarra, puntos principales de que se surte esta provincia.

El mercado de cereales sigue sin alteración; no así el de ganados, pues á excepción del asnal y ovino, que sostienen los precios, los demás han sufrido una baja, efecto de la menor demanda.

Segovia.—El mercado de Santa María de Nieva poco animado, por no haberse terminado la recolección, siguiendo los mismos precios anteriores á los días de siega.

Los rendimientos de la cosecha en este partido resultan regulares.

El mercado de Sepúlveda bastante concurrido, no habiendo alteración en los precios de la última semana.

Sevilla.—Hay bastante animación en el mercado de granos y semillas, predominando las demandas, por cuya causa se ha efectuado un aumento casi general en los precios de estos productos.

Los cosecheros se muestran retraídos, en espera de mayor subida.

Le cebada del país ha tenido un ligero descenso en sus precios, debido á la competencia que la hace en el mercado la navegada, de la cual se espera en este puerto el arribo de nuevos cargamentos.

Soria.—Más concurrido el mercado últimamente celebrado por hallarse más adelantados los trabajos de recolección, se ha acentuado la baja iniciada en los anteriores para los cereales, de vida á los nuevos productos obtenidos.

Los precios del pan y de la carne no han experimentado ninguna variación.

Valencia.—Sigue siendo la misma la situación del mercado de granos, cotizándose con firmeza los trigos y los maices y sin poderse fijar todavía el precio de los arroces, cuya recolección avanza lentamente.

Valladolid.—Los mercados de cereales y leguminosas, con tendencia al alza,

Las existencias se calculan en Nava del Rey en las cantidades siguientes: trigo, 21.280 hectólitros; cebada, 27.710; centeno, 885; avena, 645; garbanzos, 1.690; guisantes, 5.395; algarrobas, 17.510; vino, 20.450; aguardiente, 44; alcohol, 38.

Vizcaya.—El aspecto de las cosechas es bastante satisfactorio.

Siguen sin alteración los precios de carne y pan.

Zamora.—En el último mercado semanal de esta ciudad únicamente se cotiza, entre los cereales, el trigo, cuyos precios se mantienen elevados por la escasez de existencias.

La recolección de cereales continúa verificándose en buenas condiciones, pudiendo hasta ahora calificarse solo de mediana.

Zaragoza.—No ha habido variación alguna en los precios, continuan-

do firmes en todos los productos de primera necesidad como consecuencia de la malísima cosecha.

Sección de Primera Enseñanza.

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El expediente sobre traslación á una Escuela de adultos del Maestro elemental de Jaén D. Eulalio Martínez Navas, dice el Consejo de Instrucción pública, evacuando el informe que se le ha pedido lo siguiente:

«Vista la instancia elevada con fecha 13 de Julio último á la Dirección general de Instrucción pública por el Maestro de Jaén D. Eulalio Martínez Navas, alzándose de un acuerdo del Rectorado de Granada dejando sin efecto el traslado del recurrente de la Escuela elemental que viene desempeñando á otra de adultos de igual sueldo creada por el Ayuntamiento de Jaén y cuyo traslado acordó la Junta local:

Vistas las razones expuestas por el recurrente y las que han motivado la resolución del Rectorado:

Vista la nota del Negociado de primera enseñanza favorable á la pretensión de Martínez Navas, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por ese Consejo en 18 de Noviembre próximo pasado proponiendo las bases á que á su juicio se puede sujetar el servicio de las Escuelas de adultos para definir los derechos de sus Maestros y promover el fomento de aquélla, dejando la amplitud posible de la iniciativa de las Corporaciones municipales; y

Considerado que creada la Escuela de adultos de Jaén y dotada con el sueldo de las elementales, á estas mismas queda de hecho asimilada, y teniendo la Junta local atribuciones que el Rectorado no desconoce para trasladar á sus Maestros de una Escuela de la localidad á otra de igual clase, ha podido adoptar el acuerdo de que se trata sin que resulte infringido el núm. 6.º del art. 5.º del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, toda vez que la Escuela de adultos ha sido instalada en el local y con el menaje de una de las elementales, ni los arts. 1.º y 2.º del mismo Reglamento, puesto que teniendo ambas Escuelas, la elemental de Martínez Navas y la de adultos el mismo sueldo y categoría, es indiferente que sea una ú otra la que se someta para su provisión al turno que corresponda, dado que la enseñanza de adultos cabe en los límites de la elemental.

Considerando que si alguna dificultad surgiera para los fines de la enseñanza por defectos de local ó de material, ésta se resolvería en su caso como mejor proceda y según lo exijan las necesidades de la enseñanza misma; y

Considerando, en fin, que siempre será bueno respetar la preferencia que la Junta local de Jaén da con asentimiento del interesado al Sr. Navas para el desempeño de la Escuela de adultos, 1.º porque bien puede estar fundada en el reconocimiento de sus buenas condiciones para el cargo, y 2.º porque respetada hoy quedan Junta y Maestro más obligados á cumplir sus deberes con toda decisión y las autoridades académi-

cas con mayor derecho para exigirles la responsabilidad en caso contrario sin contemplación alguna.

El Consejo entiende que el Gobierno de S. M. puede servirse resolver la alzada de que se trata revocando la providencia del Rectorado que ha motivado el recurso sometido á informe.»

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el anterior dictamen, se ha dignado resolver como en el mismo se propone.

Lo que traslado á Ud. para su conocimiento.—Dios guarde á Ud. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1891.—El Director general interino, Marqués de Aguilar.

Sección libre.

EL REY DE LOS ANIMALES

PARALELO

Un periódico que vé la luz diariamente en Barcelona, y que se distingue por la seriedad, imparcialidad y tacto al tratar todos los asuntos que caen bajo la férula periodística, conocido por el título de *La Vanguardia*; en uno de los números llegados á mi poder, gracias á la excesiva amabilidad de un estimado vecino que Dios me ha dado, suscriptor entusiasta del aludido colega, hallo un artículo encabezado con el título de *El Rey..... de los animales*.

Consideraciones de muy humana razón expone su autor en él, en sus disquisiciones sobre el trato de los animales por el hombre, y sóbranle motivos para dolerse de lo irracional que aparece el llamado Rey de los animales, el ser más perfecto de la creación, en no pocos actos de su vida; y pie le dan esos actos para describir algunos cuadros de viva brutalidad, presenciados por el autor del artículo, con los cuales fué actor pobrecillo palomo, débil gallina ó derrengado perro.

Coro haría de bonísima gana con el sentimental autor del artículo *El Rey de los..... animales* y de buen grado pasaría á llenar unas cuartillas reflejando mi dura protesta contra todo aquel que maltrata á un animal, siquiera este maltrato vaya envuelto en los pretextos de un festival popular, que igual puede llamarse corrida de toros, carrera de caballos, tiro de gallina á la piedra, como riña de gallos etc., ó ese maltrato seale dado en el trabajo al cual se le destine. Pero, dificulta mi deseo, paraliza mi intención, un suelto que leo en el propio periódico *La Vanguardia*, en la sección de *Notas locales*, en el cual se describe un hecho que deja atrás á todos esos barbarismos ejecutados con los animales en repugnantes *diversiones* públicas, ó en los actos de servicial trabajo: Hallo extraordinariamente más inhumano y más repulsivo el hecho de referencia, el cual, viene á demostrar una frialdad de sentimientos y una falta de caridad en los que lo han llevado á cabo que espanta, y pinta con color subido el cieno que mancha la positivista so-

ciudad actual, llena de servidores de ralea de circo romano, pero muy dignos de ella.

Cuenta el sueltista de *Notas locales*, que, de cierta casa situada en la calle del Alba esquina á la del Conde del Asalto, una desgraciada, que por lo visto no era muy de su agrado vivir en aquella mansión, tomó la resolución dolorosa de salir por el balcón, arrojándose desde uno de los del segundo piso á la calle, donde, después de un rato de yacer en ella, fué trasladada sin sentido á la Casa de Socorro de la calle Barbará. Reconocida, resultó tener dos grandes contusiones en la pierna y brazo derecho, y una herida en la cabeza. Se la practicó la cura, y después, por más que la desdichada manifestó no querer volver á la casa donde estuvo y con desesperante acento dijo: *¡Je prefere mourir, avant de rentrer dans cette maison!* se la llevó á ella en una camilla. En la casa nefanda á donde no quería volver la mujer, estuvo ¡Dios sabe cómo! tres horas y media hasta que el juzgado tuvo por conveniente personarse en la casa en cuestión, instruyó las primeras diligencias y ordenó la conducción de la lesionada al Hospital y.... nada más que diga el periódico relator.

¿Dónde hay mayor inhumanidad, en el que mata un animal con lentitud salvaje, ó en el que fuerza una conciencia, tal vez dispuesta para su redención? ¿En el que obliga á trabajar excesivamente á un ser irracional, ó en el que fuerza una voluntad humana á permanecer en ese fango donde cayó, quién sabe si también arrojada por la brutalidad del Rey de los animales?

Clama el autor del artículo *El Rey de los..... animales*. sí, contra los brutos que se *recrean* atormentando animales, que loable y mucho es salir á la defensa de éstos, pero no dejemos, sin levantar protesta enérgica, que la humanidad, con refinamiento cruel, llegue hasta cerrar las puertas al arrepentimiento y hacerse cómplice de la más repugnante de las esclavitudes.

M. C.

Barcelona: Septiembre, 91.

ANUNCIOS

SE vende una sillería con dos mecedoras de regilla, y un velador con piedra de mármol, todo én buen uso; de 2 á 6 de la tarde. Sancho Abarca 33, 3.^o

AMA DE CRIA Hay una en ésta capital de buenas referencias y leche fresca, que criará en su casa. Calle de San Juanistas, número 18, informarán.

A voluntad de su dueño, se vende un granero y bodega, sito en la calle de D. Petronila número 14. Para la venta, informarán en la casa número 3 principal, de la plaza de Arista.

EL QUE quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador, número 6, darán razón.

SACAS para vender. Hay una partida que se cederán baratas. Confitería de Porta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

14

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:
D Ruperto J. Chávarri

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS. 87—Calle de Atocha—87.

FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

**VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA
Á CINCO REALES CIENTO**

IMPRESNTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se imprime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo policromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHO ABARCA NÚM. 8
HUESCA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y CARNES SALADAS

MOZÁRABES, 19, ANTES ALPARGÁN

SE VENDE

Aceite puro de oliva garantizado á 1·10 pesetas litro.

Idem petróleo refinado á 0·60.

Idem en toda clase de artículos de primera necesidad á precios reducidísimos.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

EN Zaragoza, calle del Ciprés, número 4, principal se admitirán dos ó tres pupilos. Hay magníficas habitaciones.

Se arrienda un piso 2.^o de buenas condiciones y barato en la casa número 28 de la calle de D.^a Petronila. Informarán en la misma casa.

Quien conozca las máquinas de coser no puede menos de hacer justicia á las del inventor **WERTEIN** porque son las mejores del mundo, así lo dicen los laureles y premios alcanzados en todas las exposiciones. Es la más sólida, la de más duración, la más barata, la más bonita, la que no hace ruido y que se garantiza por su buen resultado. Casa exclusiva que las tiene en Huesca, el **NUEVO BAZAR DE LORIENTE.**

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.